

Bogotá D.C. 04 de junio de 2021

Doctor

Juan Gabriel Ayala Cárdenas

Secretario de Despacho

Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico

Departamento de Cundinamarca

Ciudad

Ref. Propuesta de prestación de servicios profesionales

Reciba un cordial saludo. Mediante la presente me permito exponer a su despacho la propuesta para la celebración de contrato de prestación de servicios, para lo cual se relaciona el objeto de contratación y las actividades del mismo:

- Objeto contractual:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO, ESPECIALMENTE EN LO RELACIONADO A LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y LOS DEMÁS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.”

Para el desarrollo del anterior objeto se contemplan las siguientes obligaciones específicas:

1. Realizar la revisión de requerimientos o solicitudes del sector industrial y los referentes al fomento e incentivos de las Mipymes en Cundinamarca con el fin de determinar los lineamientos y protocolos a las mismas, en el marco de las condiciones de reapertura económica posterior a las consecuencias por la pandemia del COVID – 19.
2. Brindar capacitación y/o acompañamiento a micro, pequeños y medianos empresarios del Departamento de Cundinamarca en temas relacionados con su formación académica profesional.
3. Realizar los trámites que le sean asignados en el marco de las actividades para formalización empresarial, especialmente en lo referente a gestiones administrativas y postulación a convocatorias por la reapertura de los diferentes sectores económicos y búsqueda de posibilidades de mercado.
4. Desarrollar las actividades de priorización e impulso de proyectos productivos (emprendimiento y fortalecimiento empresarial) de los sectores de mayor dinámica económica.
5. Asesorar a micro, pequeños y medianos empresarios del sector agroindustrial del Departamento de Cundinamarca para el cumplimiento de las exigencias en mercados internacionales.

6. Apoyar las actividades requeridas para la realización de convocatorias, programas y proyectos del orden nacional, departamental y municipal tendientes a fortalecer las redes empresariales con enfoque del sector agroindustrial.

7. Apoyar la coordinación de acciones que desde la Dirección de Desarrollo Empresarial se realicen a favor de emprendedores, empresas, asociaciones y/o agremiaciones para promover la asociatividad y las redes empresariales en los sectores priorizados del Departamento.

8. Participar en las actividades que se programen para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Gestión y Control de la Administración Pública Departamental, Sistema de Gestión de Calidad conforme a las normas NTC ISO 9001, el Modelo Estándar de Control Interno MECI, Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y los demás sistemas de gestión que se implementen.

9. Cumplir las normas y procedimientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas por la entidad.

10. Participar y apoyar las actividades relacionadas con la medición, la documentación, el análisis de datos, formulación y cierre de acciones correctivas, preventivas o de mejora, y en general la operación y mantenimiento del Sistema de Gestión y Control, así como el reporte mensual del plan indicativo y plan de acción correspondiente a la ejecución contractual en los formatos que le sean indicados por la entidad.

11. Adelantar las demás gestiones asignadas por el supervisor y que sean inherentes al objeto contractual.

- **Plazo: Seis (06) meses.**

- **Valor del contrato y forma de pago**

El valor del contrato a celebrar corresponde a la suma de **VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$26.400.000).**

Forma de pago. La entidad cancelará al contratista la suma pactada en el contrato mediante **SEIS (06) pagos, uno por cada mensualidad vencida, cada uno equivalente a la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$4.400.000),** incluidos los demás impuestos a que haya lugar, previo cumplimiento de los requisitos que determine la entidad.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



NORMAN DAVID BARRETO HERNANDEZ

C.C. No. 1.026.557.683 de Bogotá